

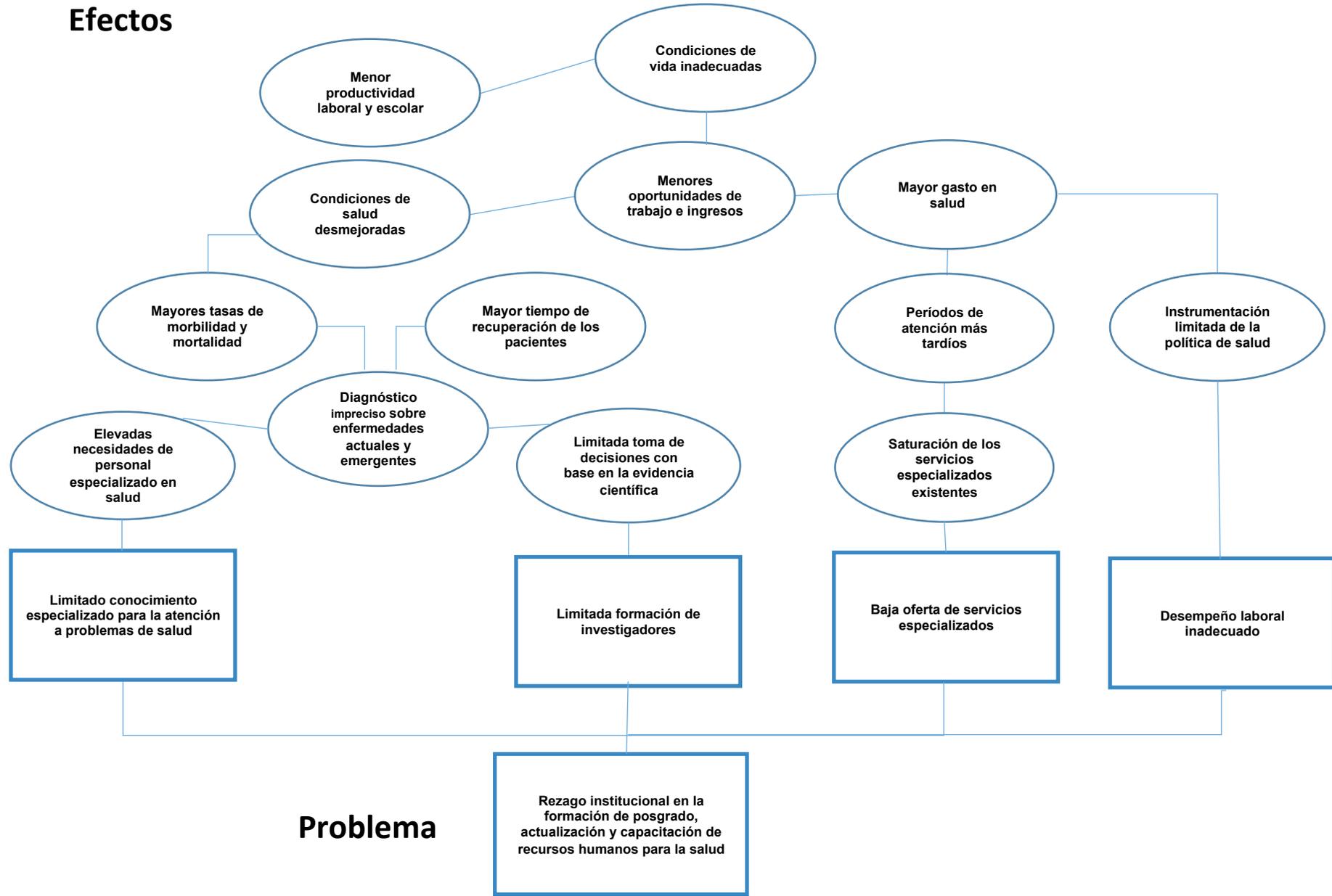
PP E010: “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”

Árbol del Problema 2017

PP E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"

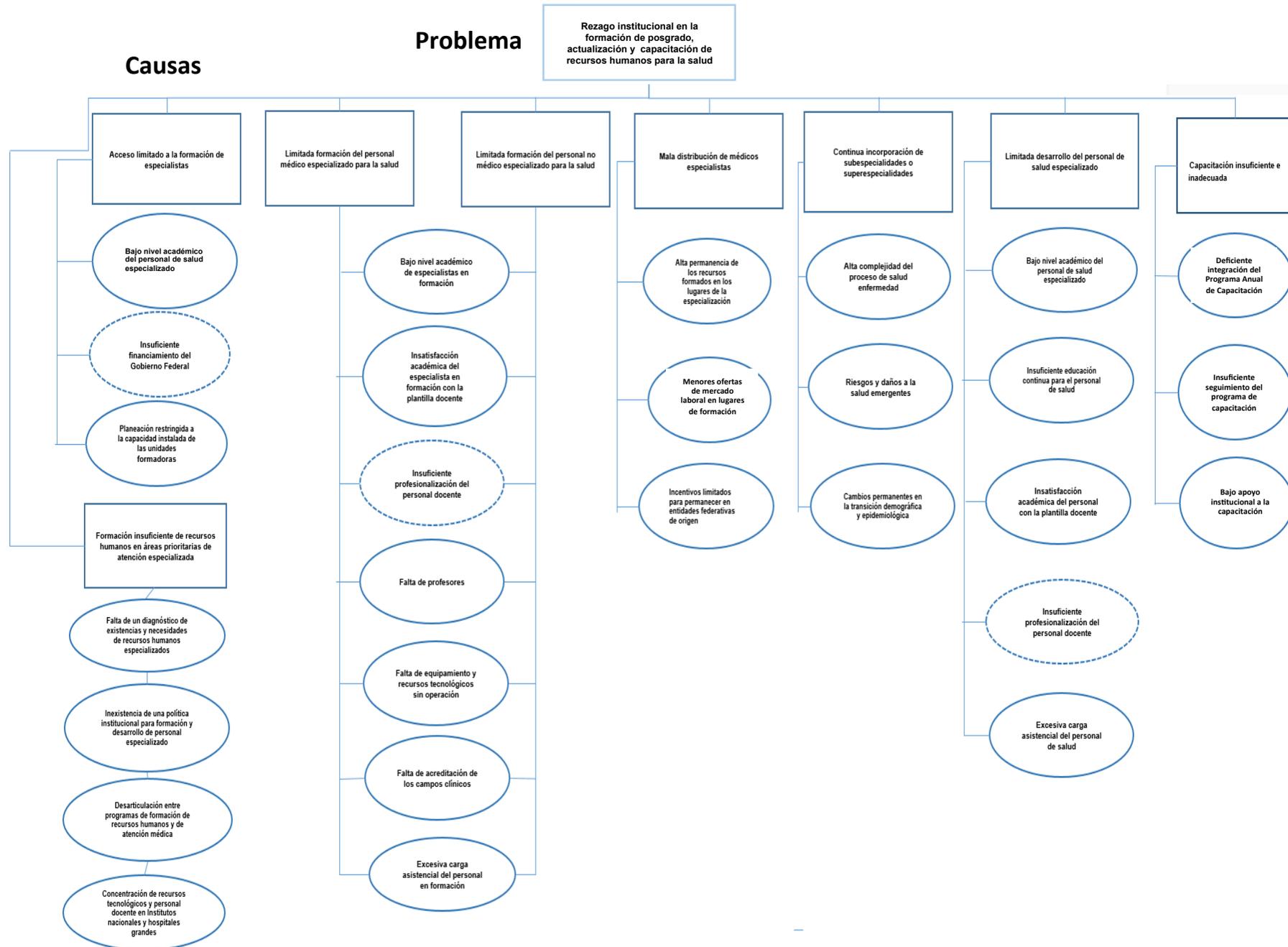
Árbol del problema - MIR 2017

Efectos



Problema

Árbol del problema - MIR 2017



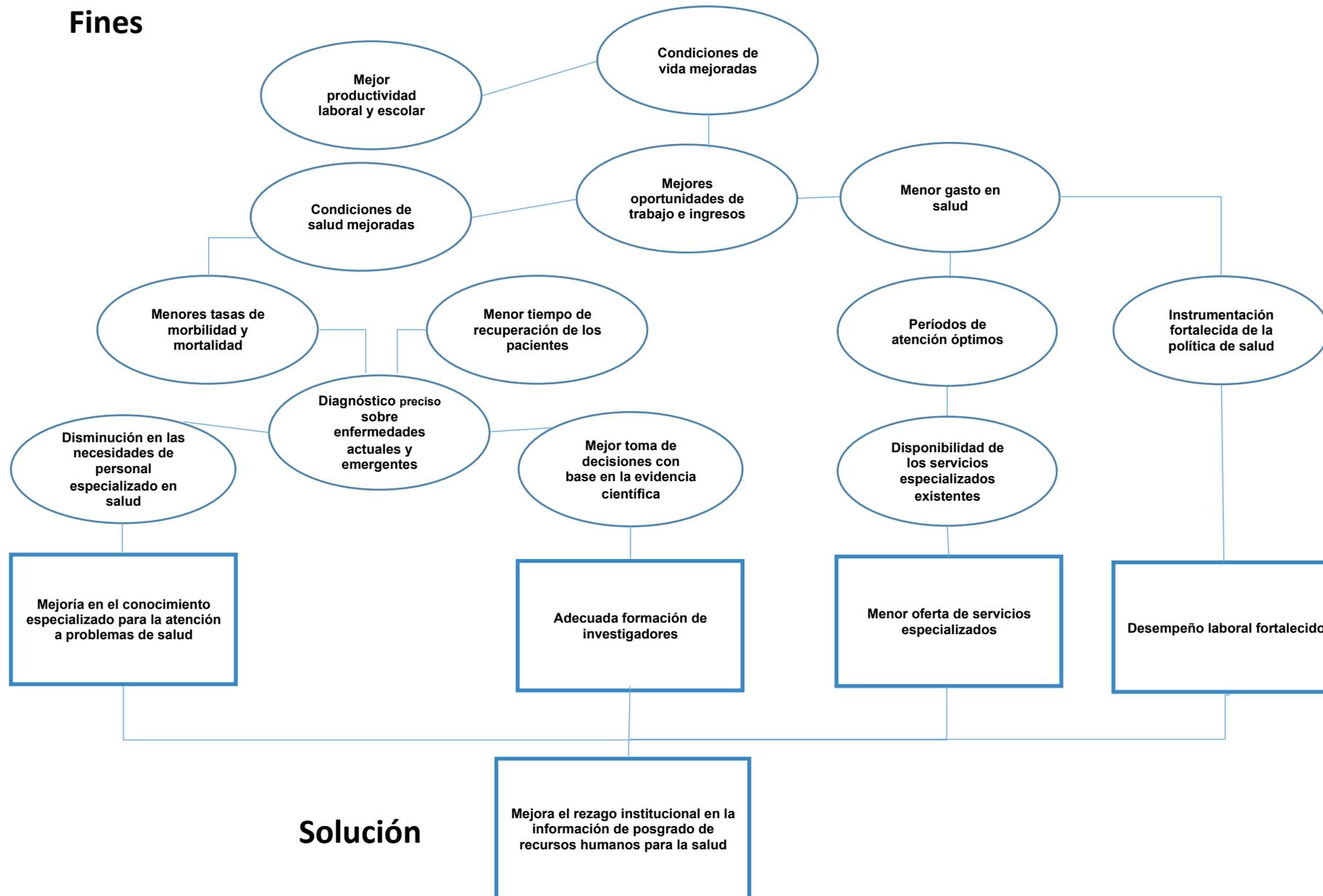
PP E010: “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”

Árbol de Objetivos 2017

PP E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"

Árbol de Objetivos - MIR 2017

Fines

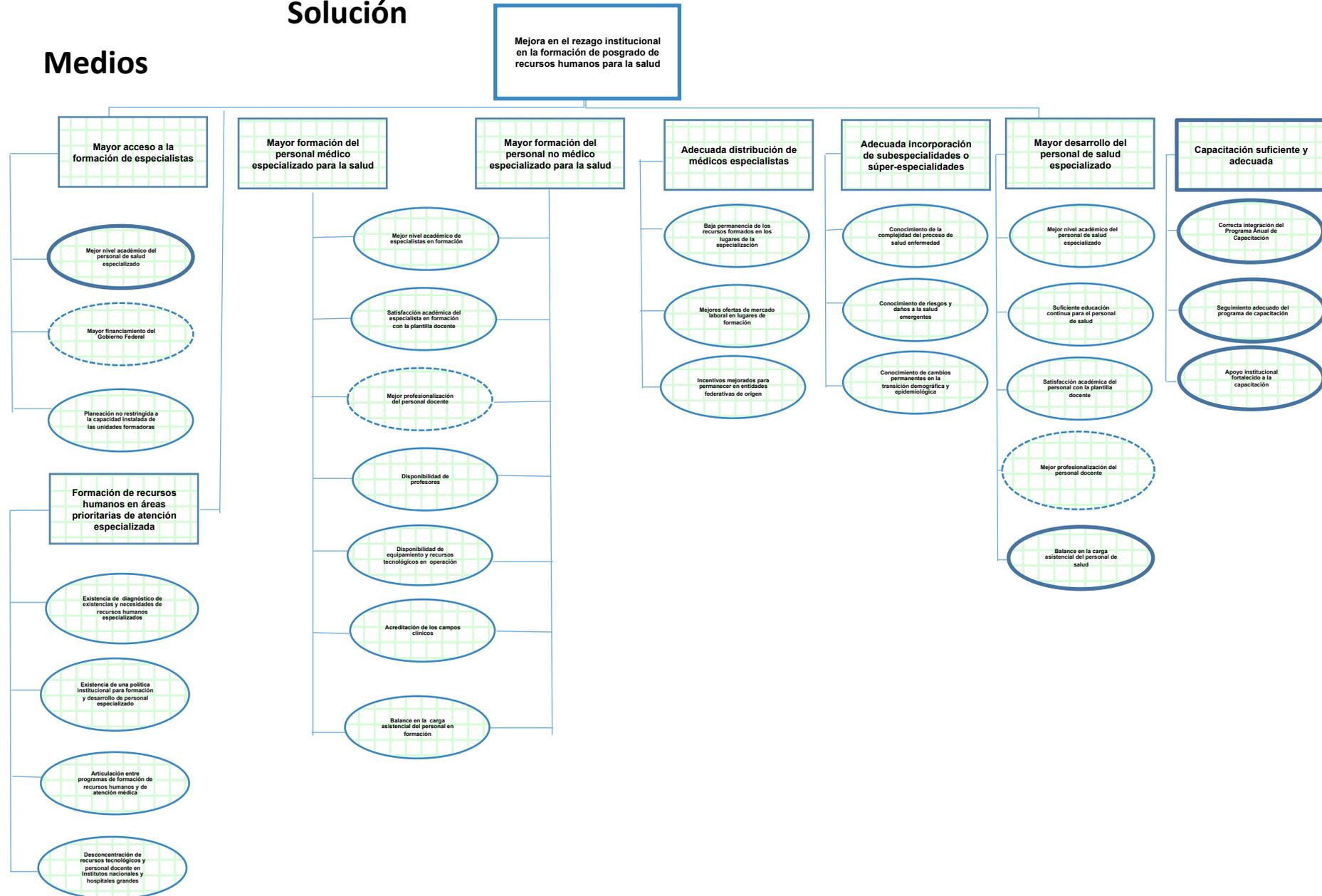


PP E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

Árbol de Objetivos - MIR 2017

Solución

Medios



PP E010: “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud”

Esquema MML – MIR 2017
(Incluye observaciones CONEVAL y Evaluación de Diseño 2016)

Matriz de Indicadores para Resultados 2017 (Definitivo)

PP E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud"

Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante el desarrollo de competencias técnico-médicas y de gestión de los profesionales de la salud de acuerdo con las necesidades de salud de la población

- Tasa de incremento anual de becas de formación de especialistas médicos (A)
- Cobertura de plazas de residentes (A)
- Porcentaje de servidores públicos capacitados (A)

1. Se fortalece la política nacional para la formación, desarrollo y capacitación de profesionales de la salud
2. Congruencia de recursos presupuestales con necesidades no cubiertas de especialistas
3. Recursos humanos se forman de acuerdo con las necesidades de salud de la población orientados por el diagnóstico realizado por las CIFRHS

Profesionales de la salud desarrollan competencias técnico-médicas y de gestión acordes con las necesidades de la salud de la población.

- Eficiencia terminal de médicos especialistas (A)
- Eficiencia terminal de posgrado no clínico (A)
- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua (T)
- Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente los cursos de capacitación administrativa y gerencial (T)

1. Profesionales de la salud formados son empleados en la rama de su especialidad.
2. Profesionales de la salud y personal servidor público egresados se desempeñan adecuadamente en su área de formación.
3. La población cuenta con recursos y medios de acceso a los profesionistas formados

Cursos de especialización y educación continua otorgados

- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria (A)
- Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria (A)
- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua (T)
- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua (T)
- Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua (T)

1. Los profesionales de la salud acreditan oportunamente cursos de formación.

Cursos de capacitación administrativa, técnica y gerencial otorgados a los servidores públicos

- Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial (T)

1. Los servidores públicos cumplen con los requisitos para acreditar los cursos de capacitación.

Seguimiento de egresados de posgrado

- Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y no clínico) (A)
- Porcentaje de matrícula requerida (A)
- Porcentaje de postulantes aceptados (A)

1. Los egresados contribuyen al programa de seguimiento de egresados.

Detección de necesidades de educación continua

- Eficiencia en la captación de participantes a cursos de educación continua (T)

1. Existe una adecuada aceptación de las convocatorias por parte de los profesionales de salud internos y externos.

Detección de necesidades de capacitación

- Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación (A)

1. Los servidores públicos participan activamente en la detección de necesidades de capacitación.

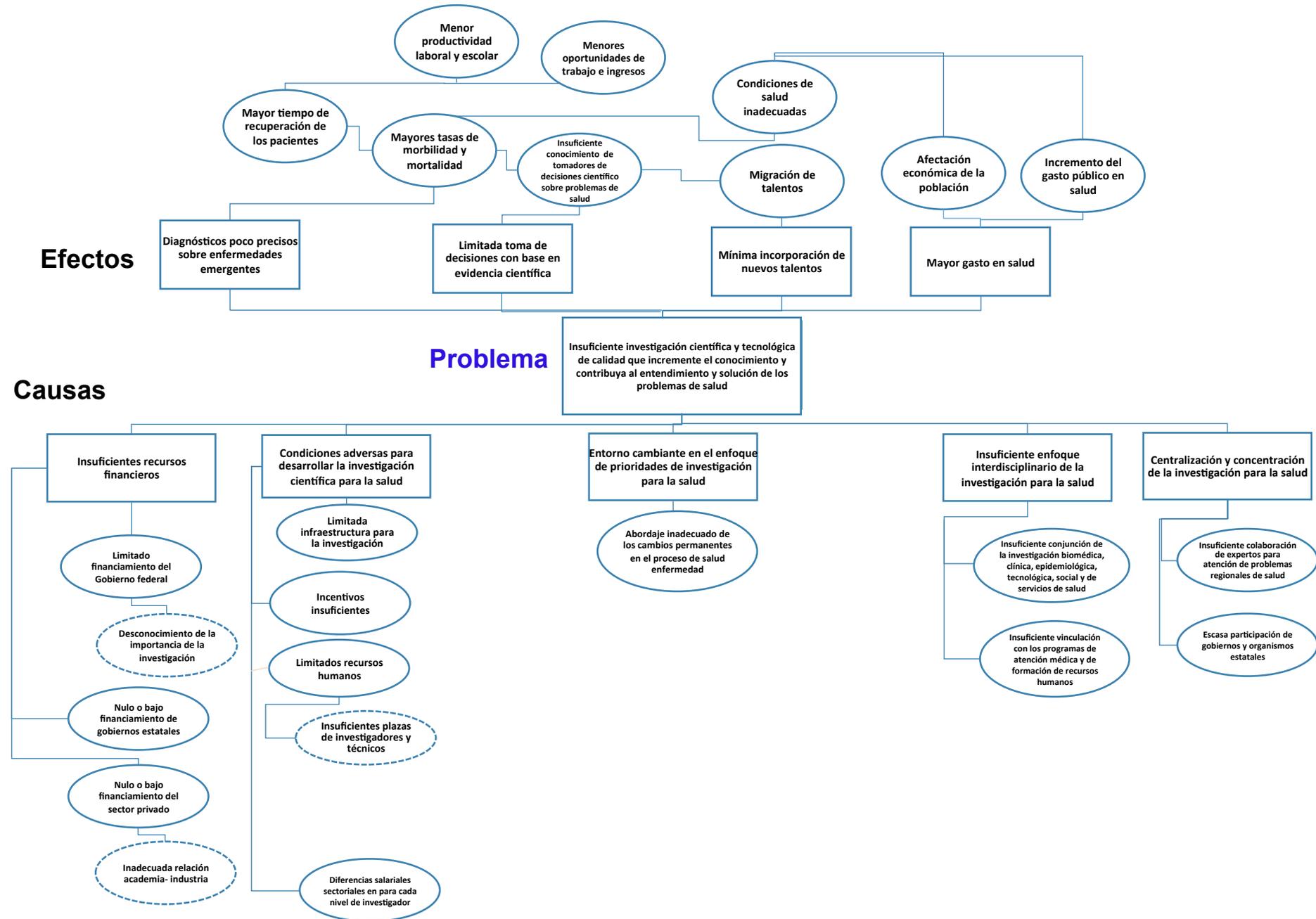
Organización de cursos de capacitación.

- Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados y registrados en el Programa Anual de Capacitación (A)

1. Los prestadores de servicios de capacitación cumplen oportunamente con el desarrollo de sus actividades.

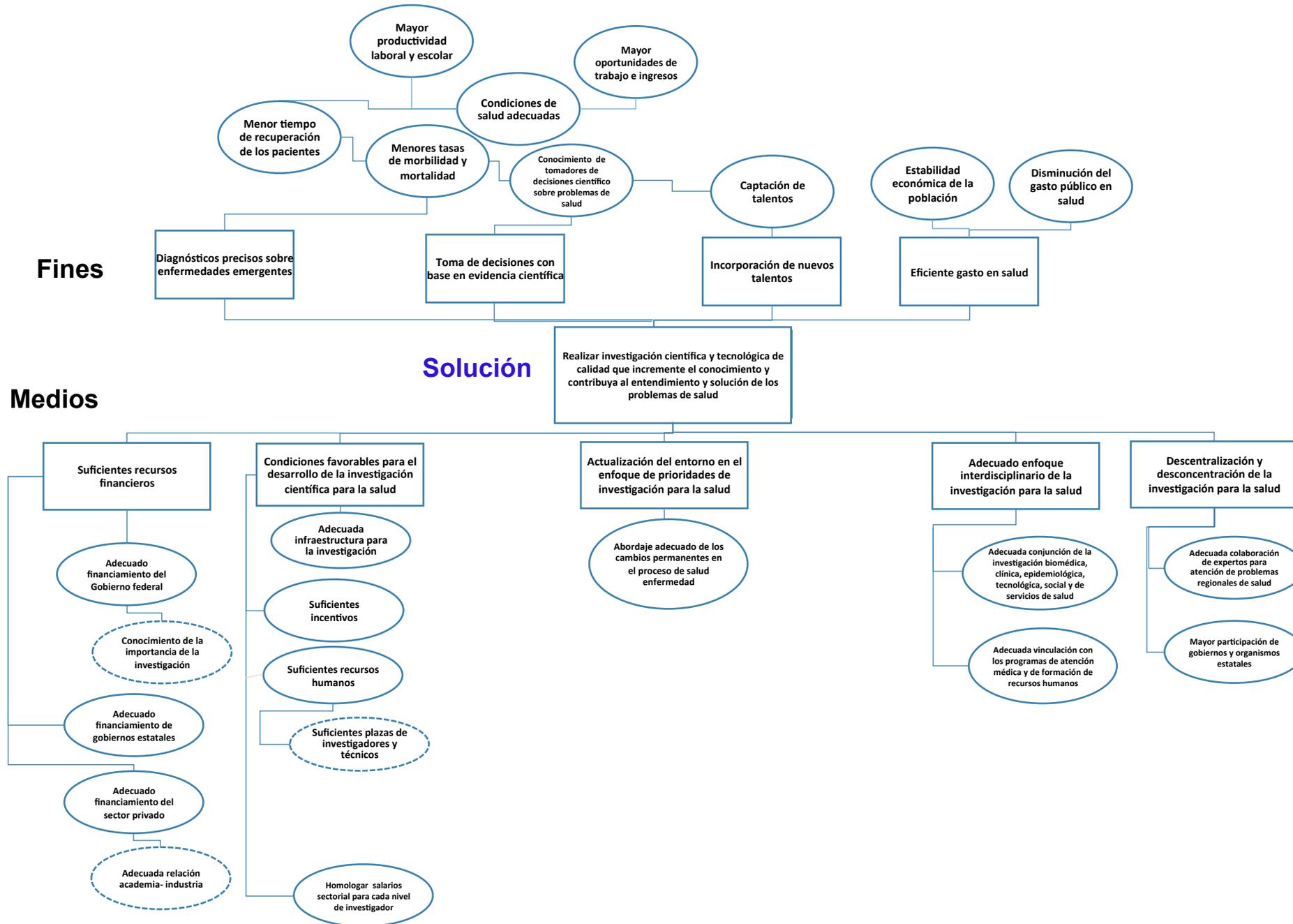
PP E022: “Investigación y desarrollo tecnológico en salud”

Árbol del Problema 2017



PP E022: “Investigación y desarrollo tecnológico en salud”

Árbol de Objetivos 2017



PP E022: “Investigación y desarrollo tecnológico en salud”

Esquema MML – MIR 2017
(Incluye observaciones CONEVAL)

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta especialidad

Coordinación de Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2017

PP E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud"

Contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud mediante el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de calidad para mejorar las condiciones de salud de la población.

Los investigadores institucionales producen investigación científica y desarrollo tecnológico de calidad para mejorar las condiciones de salud de la población.

- **Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel (A)**

1. Los profesionales de la salud utilizan el conocimiento científico y desarrollo tecnológico en salud generado por los investigadores.

- **Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto (S)**
 - **Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel (S)**
 - **Porcentaje de artículos científicos en colaboración (S)**

1. Los resultados de las investigaciones son utilizados para mejorar las condiciones de salud de la población.
 2. Los Comités editoriales de revistas arbitradas emiten sus evaluaciones oportunamente.

RECTORÍA

OPERACIÓN

Política institucional para impulsar la investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud fortalecida

- **Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud (A)**
 - **Porcentaje de investigadores vigentes en el Sistema Institucional (A)**
 - **Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de investigación (A)**
 - **Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación (A)**

1. Los niveles de inversión del Gobierno Federal para la investigación y el desarrollo tecnológico en salud se mantienen o incrementan.
 2. Los profesionales de la salud realizan investigación acorde a la agenda prioritaria sectorial para la investigación y el desarrollo tecnológico para la salud.
 3. La política gubernamental impulsa el desarrollo de la investigación y desarrollo tecnológico para la salud y la difusión de sus resultados.

Financiamiento incrementado para el desarrollo de la investigación científica y desarrollo tecnológico de calidad para la salud

- **Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud (A)**
 - **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud (A)**

1. El presupuesto federal instruccional destinado a investigación no es canalizado a otros rubros.
 2. El sector privado participa en investigación y desarrollo tecnológico para la salud.
 3. La población de investigadores participa en convocatorias y obtiene financiamiento para el desarrollo de investigación basada en las prioridades en salud.

Evaluación de la productividad científica de los investigadores

- **Proporción de investigadores que se hacen acreedores del estímulo al desempeño (A)**
 - **Proporción de investigadores que se hacen acreedores al estímulo a la permanencia (A)**
 - **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador (S)**

1. La población de investigadores acepta los lineamientos normativos.
 2. Se cuenta con los incentivos para la investigación para la salud.
 1. Existen profesionales de la salud con el perfil para ocupar las plazas vacantes de investigador

Resultados de investigación científica y tecnológica para la salud

- **Promedio de productos por investigador Institucional (S)**

1. La población de investigadores participan en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la salud.

Ocupación de plazas de investigador

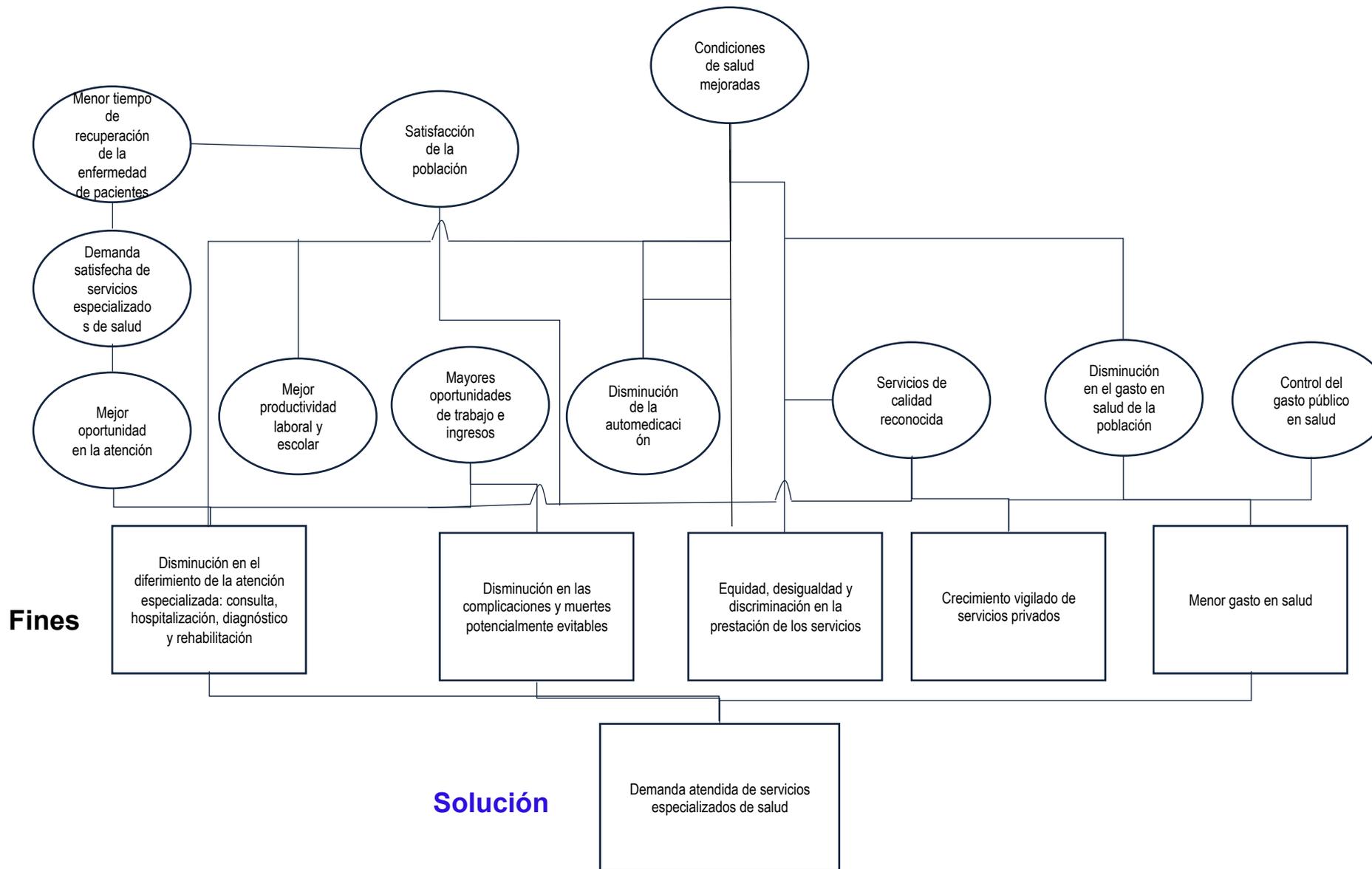
PP E023: “Atención a la salud”

Árbol del Problema 2017

PP E023: “Atención a la salud”

Árbol de Objetivos 2017

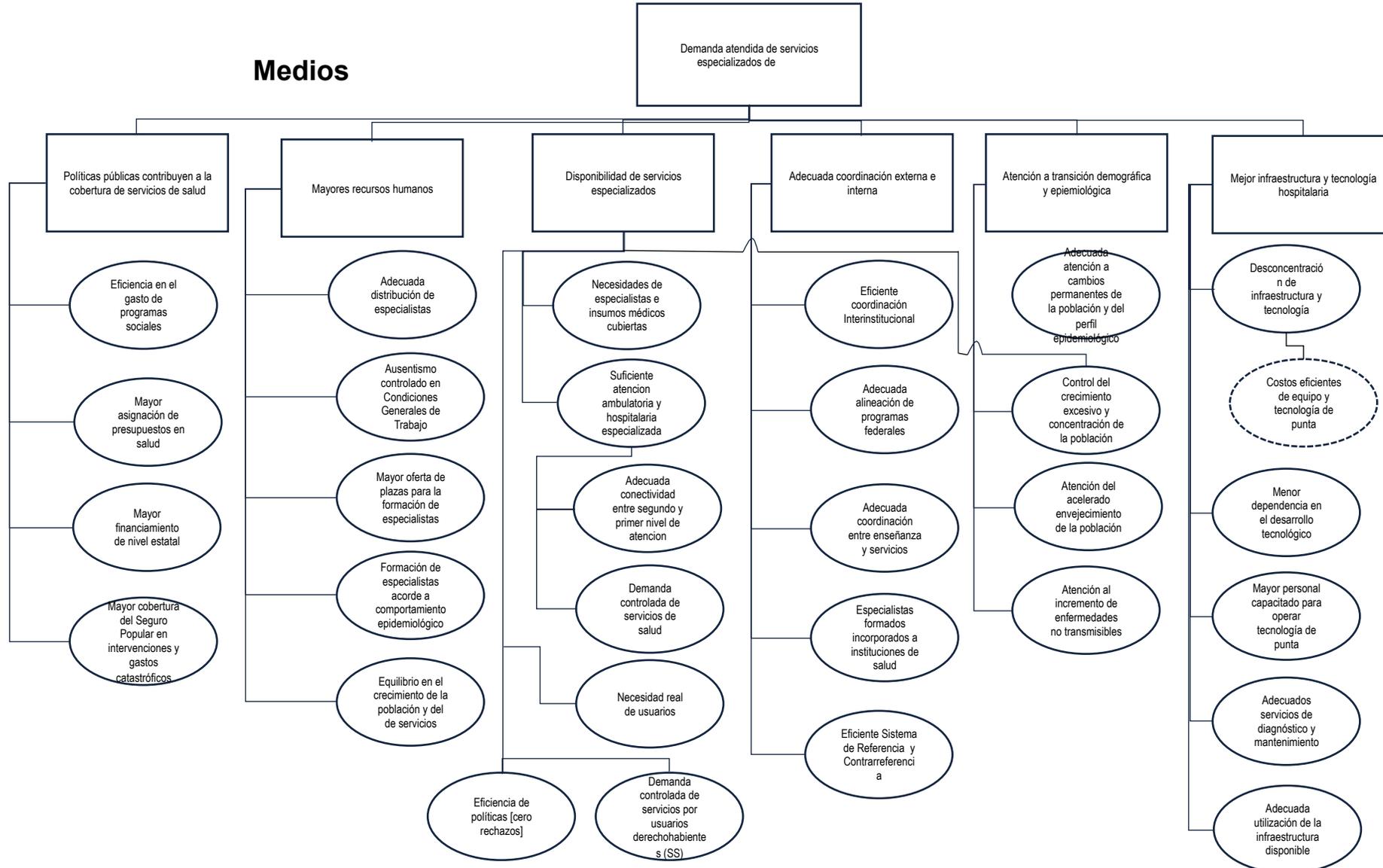
Árbol de objetivos PP E023 "Atención a la Salud" - MIR 2017



Árbol de objetivos PP E023 "Atención a la Salud" - MIR 2017



Solución



PP E023: “Atención a la salud”

Esquema MML – MIR 2017
(Incluye observaciones CONEVAL)

Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante la atención a la demanda de servicios especializados que se presentan a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en coordinación con la red de servicios

La población demandante recibe atención médica especializada con calidad de acuerdo a la vocación institucional en coordinación con la red de servicios

Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional (T)

1. Condiciones macroeconómicas estables.
2. Se cuenta con planes emergentes para atender desastres naturales y epidemias que pongan en peligro la vida de la población.
3. El perfil epidemiológico y demográfico de la población se mantiene o presenta cambios graduales.

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación (T)

1. Se mejora la cobertura de atención médica del primero y segundo nivel de atención a la población no derechohabiente de la seguridad social.
2. Las políticas públicas de salud tienen una mayor cobertura de padecimientos que requieren atención médica especializada y de la población que es atendida por las instituciones de salud para población no derechohabiente.
3. Se mantienen condiciones macroeconómicas estables que permitan la adquisición y mantenimiento de equipo e insumos especializados para la salud.

Atención ambulatoria especializada otorgada

Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos (T)

Porcentaje sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado (T)

Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados (T)

Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados (T)

Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuentes, preconsulta) (T)

1. La población cumple con las medidas de prevención primaria y secundaria para la preservación de la salud.
2. La población acepta la contrarreferencia a sus unidades médicas de adscripción.

Atención hospitalaria especializada otorgada

Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos (T)

Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 (T)

Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas (A)

Porcentaje de ocupación hospitalaria (T)

Promedio de días estancia (T)

1. La demanda se mantiene de acuerdo a lo proyectado.

Valoración de usuarios

Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas (T)

1. La población y los prestadores de servicios de la salud identifican a los hospitales de alta especialidad como instituciones para atender problemas de mayor complejidad en salud.
2. Los profesionales de la salud completan las plantillas de personal de los hospitales de alta especialidad

Hospitalización de pacientes

Tasa de infección nosocomial (por mil días estancia hospitalaria) (T)

1. La población cumple con las actividades médicas comprometidas con la unidad médica.